

El volumen obedece a dos líneas directrices: la de dar crédito a las aportaciones, muy considerables, de los «egerianos» precedentes, en las que se trataban aspectos parciales de la lengua de Egeria, y la de contemplar el *Itinerarium* como un todo, hasta el punto de penetrar de lleno en la forma y en el fondo. El prof. Väänänen, gran conocedor del latín tardío, ha logrado magistralmente este doble objetivo.

Además de una Introducción y de un amplio elenco bibliográfico, el libro consta de once capítulos: fonética y grafía, el nombre, las preposiciones, los pronombres, el verbo, la frase simple, la frase compuesta, cuestiones de estilo, el vocabulario (palabras griegas, el fondo latino, formación de palabras), variaciones regionales (hispanismos y galicismos) y notas críticas. Se concluye con una recapitulación de los rasgos lingüísticos más característicos del *Itinerarium*, seguida de un completo índice de palabras.

Compartimos plenamente sus conclusiones: «Egeria ha compuesto su diario-epístola con el movimiento de su cálamo, en un latín no afectado, sin clichés ni reminiscencias bíblicas y cargado de ligerezas en la sintaxis y en el estilo. Es una lengua irregular que depende de un diasistema en que se superponen el fondo tradicional y un estado innovador abierto al código oral y que se puede calificar de cristiano-protorro-mance» (p. 165).

A. Viciano

Gösta HALLONSTEN, *Meritum bei Tertullian. Ueberprüfung einer Forschungstradition*, CWK Gleerup, («Studia Theologica Lundensia», 40), Malmö 1985, 336 pp., 15,5 x 23,5.

Estos dos volúmenes recogen una importante Tesis Doctoral, que estudia detalladamente los pasajes más significa-

tivos en que Tertuliano expone su pensamiento acerca de las nociones de *satisfactio* y *meritum*.

El primer volumen incluye un exhaustivo *status quaestionis*, que analiza las opiniones de los especialistas más destacados sobre Tertuliano. A continuación, se pasa a estudiar el empleo de *satisfacere* y *satisfactio* en la lengua latina clásica y jurídica así como en el latín cristiano, para detenerse en los empleos tertuliano de estos términos, especialmente en aquellos textos en que Tertuliano expone su enseñanza sobre la penitencia. El segundo volumen consta también de dos capítulos. El primero analiza los empleos tertuliano de *mereor*, *meritum* y compuestos de *mereor*. El segundo abarca las conclusiones de su investigación.

G. Hallonsten sostiene la tesis de que el pensamiento doctrinal de Tertuliano, incluso en los aspectos de su Teología moral y penitencial, no deben considerarse a la luz de presupuestos jurídicos, tal como pretendía A. von Harnack. «No hemos podido verificar —afirma el Prof. Hallonsten, en contraste de pareceres con von Harnack— que Tertuliano considere como *merita* el ayuno, el celibato y el martirio, ni que les adjudique una significación reconciliadora con Dios, ni que los contemple como un sacrificio satisfactorio» (p. 208).

Consideramos correcta esta interpretación de Tertuliano, que supera los prejuicios introducidos por von Harnack acerca de este autor. Sin embargo, el trabajo de Hallonsten parece centrarse demasiado en las solas nociones de *satisfactio* y *meritum*, con el riesgo de olvidar otros aspectos, también presentes en la obra de Tertuliano, como son la libertad que el cristiano recibe de Cristo, una vez identificado con Él por medio del bautismo, y la realidad de la filiación divina que le es conferida.

A. Viciano